



LA MAGDALENA
SEGURIDAD LTDA.

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
F0054404**

Forma de pago: Credito
Medio de pago: Crédito A.C.H
Fecha de Vencimiento: 06/05/2026
Fecha generación: 06/04/2026 10:30:14
Fecha expedición: 06/04/2026 10:30:15

LA MAGDALENA SEGURIDAD LTDA

NIT: 813010066-8
Sucursal: LA MAGDALENA LTDA-F
AV LA TOMA 10 58
NEIVA (HUI) Colombia
TEL: 3138317885
lamagdalena.cartera@gmail.com

FACTURADO A

SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA. SERVICIOS INTEGRALES.
INFRAESTRUCTURA, CONSULTORIA Y ADMINISTRACION S.A.
E.S.P

NIT 800100553-2
CL 21 1 C 17 BRR CARACOLI NEIVA (HUI)
TEL: 6088753181
angela.contabilidad@aguasdelhuila.gov.co
Principal



CUFE: afdeda8cff3b47b53784670d585a5df4c577bded09d595228f7de16fc57bb733bf8b757119a733c556fc0123d63ec3b

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	Cód.: 0001 Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada	1	\$ 22.236.842,00	19%	\$ 22.236.842,00

Total cantidad : 1
VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA
Y DOS PESOS

SERVICIO FISICA 06-03-26 AL 05-04-26
CONTRATO 001 DEL 06-01-26

SUBTOTAL	\$ 22.236.842,00
BASE AIU \$10.00%	\$ 2.223.684,20
UTILIDAD \$10.00%	\$ 2.223.684,20
IVA 19%	\$ 422.500,00
TOTAL NETO	\$ 22.659.342,00

FAVOR APLICAR RETENCION DEL 2% SOBRE LA BASE DEL AIU \$ 2.223.684,20 RET FTE 2% \$ 44.473,68

SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA EN LA CIUDAD DE NEIVA, SEGÚN ACUERDO 028 DE 2018, ARTÍCULO 637.ET. FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NO. 383812799 BANCO DE OCCIDENTE

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764080567844 vigencia de 30/09/2024 al 30/09/2026 rango del 3501 al 36000 prefijo F005. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : ALIADDO SAS NIT:830099008-5 - www.aliaddo.com



NOMBRE CONTRATANTE	AGUAS DEL HUILA
NOMBRE SUPERVISOR	MARIA ISABEL CUELLAR ROJAS
NOMBRE CONTRATISTA	LA MAGDALENA SEGURIDAD LTDA
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	813010066-8
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA NÚMERO 201 DEL 2025
N° CONTRATO	201 DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA ARMADA FIJA, APOYADA CON MEDIOS TECNOLOGICOS DURANTE LAS 24 HORAS CINCO DIAS (05) PARA LA SALVAGUARDA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LAS INSTALACIONES AGUAS DEL HUILA, S.A.E.S.P SERVICIOS INTEGRALES, INFRAESTRUCTURA, CONSULTORIA Y ADMINISTRACIÓN S.A.E.S.P
INFORME N°	03 DE 10
CORRESPONDIENTE AL PERIODO	DEL 06 DE MARZO AL 05 DE ABRIL DE 2026
VALOR A COBRAR	\$ 22.659.342
FECHA DE ENTREGA DE INFORME	15 DE ABRIL DE 2026

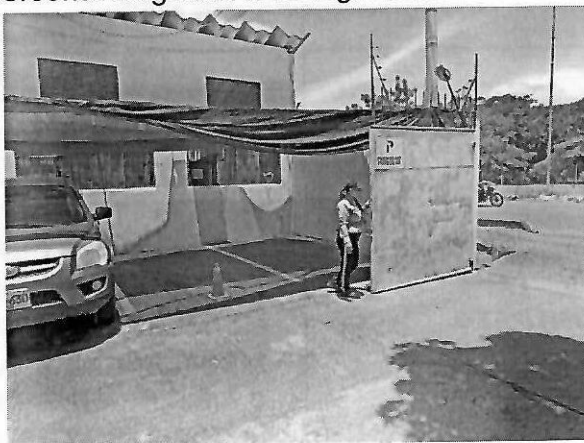


1. INFORME DE ACTIVIDADES

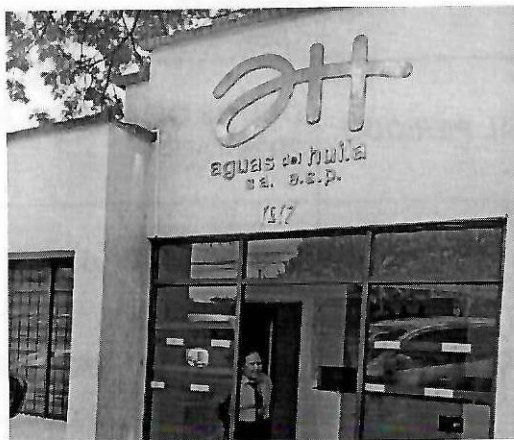
OBLIGACIONES CONTRACTUALES: contratar el servicio de seguridad y vigilancia privada armada fija, apoyada con medios tecnológicos durante las 24 horas treinta días (30) para la salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles de las instalaciones aguas del huila S.A.E.S.P servicios integrales, infraestructura, consultoría y administración S.A.E.S.P

Actividades Realizadas:

1. Se realiza inspección diaria en diferentes horarios todos los días de la semana, se verifica la presentación personal y disposición para la prestación del servicio del personal asignado a la seguridad.



2. Se emiten instrucciones al personal sobre la prestación del servicio, haciendo especial énfasis en la atención al usuario.





previstas por la ley para mantener indemne a AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P., a solicitud de la CONTRATISTA, podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y LA CONTRATISTA a su vez reconocerá los costos que estos le ocasionen a AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P., sin que la responsabilidad de LA CONTRATISTA se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho que AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. en un momento dado haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral LA CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P., este podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita de que así no lo hiciera LA CONTRATISTA. AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude a LA CONTRATISTA, por razón de los servicios motivo del contrato, o a utilizar cualquier otra garantía prevista en el mismo.

7. **Facturación:** Se presentó la Factura No. F005 4404 por un valor total a pagar de \$ 22.659.342,00

Documentos Soporte de la Actividad

2. INFORMACIÓN ADICIONAL RELACIONADA CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

1. **DIFICULTADES:** N/A

2. **OBSERVACIONES:** No hay observaciones

3. **TEMAS PENDIENTES A LA FECHA:**

2. FIRMAS

Para Constancia se Firma en la Ciudad de Neiva, a los 15 días del mes de abril del 2025.

Representante legal CAMILO NEIRA WIESNER

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
IDENTIFICACION	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACION	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA		
Nº 813010065	8	LAMAGDALENA SEGURIDAD LTDA	A	1	SEGUROS COLPATRIA - 144	SUCURSAL	8010	Jurídica		
MUN-DEP		DIRECCION			TELEFONO	EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES		
411		AVILA TOMA 10 58			8719668	LAMAGDALENASEGURIDAD@VAHOLES		S		



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-04	36913475	E	2026-04-06	10005 LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.651.400	0	BANCO DE OCCIDENTE
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (P/N)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	36913475	2026-04-17	Pagada							

TOTALES IBC			
IBC PENSION	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CALAS
9.470.241	9.470.241	9.470.241	9.061.696
			IBC PARAF
			0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				4	1.515.400	0	0	0	1.515.400
PROTECCION	232021	800229729	0	1	435.200	0	0	0	435.200
PORVENIR	230301	800224808	8	2	684.600	0	0	0	684.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	395.600	0	0	0	395.600
EPS(Administradoras: 1)				4	379.000	0	0	0	379.000
NUOVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	4	379.000	0	0	0	379.000
AFP(Administradoras: 1)				4	394.400	0	0	0	394.400
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	4	394.400	0	0	0	394.400
COF(Administradoras: 1)				4	362.600	0	0	0	362.600
COM/FAMILIAR DEL HUILA	COF32	891180008	2	4	362.600	0	0	0	362.600
Gran Total				4	2.651.400	0	0	0	2.651.400



Aguas del Huila
S.A. E.S.P.

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

INFORME DE SUPERVISION
VERSIÓN: 7.0



**INFORME DE SUPERVISION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS O SUMINISTROS**

Nombre del Contratista: LA MAGDALENA SEGURIDAD LTDA	Contrato No: 001 de 2026
Cedula: 813.010.066-8	Periodo de Ejecución: Del 06 de Marzo al 05 de Abril de 2026.
Objeto: contratación del servicio de seguridad y vigilancia privada armada y fija, apoyada con medios tecnológicos durante las 24 horas del día en los siete (07) días, de la semana y servicio de seguridad y vigilancia privada armada fija apoyada con medios tecnológicos 12 horas del día durante cinco días de la semana para la salvaguarda de los bienes e inmuebles de las instalaciones de la SOCIEDAD DE AGUAS DEL HUILA, SERVICIOS INTEGRALES, INFRAESTRUCTURA, CONSULTORIA, Y ADMINISTRACION S.A.E.S.P.	

1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios (Describir)

El día 22 del mes de Mayo de la vigencia 2026, en las Instalaciones de Aguas del Huila S.A. E.S.P., fueron recibidos los documentos para Objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA ARMADA Y FIJA, APOYADA CON MEDIOS TECNOLOGICOS DURANTE LAS 24 HORAS DEL DIA EN LOS SIETE (07) DIAS, DE LA SEMANA Y SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIUA PRIVADA ARMADA FIJA APOYADA CON MEDIOS TECNOLOGICOS 12 HORAS DEL DIA DURNATE CINCO DIAS DE LA SEMANA PARA LA SALVAGUARDA DE LOS BIENES E INMUEBLES DE LAS INSTALACIONES DE LA SOCIEDAD DE AGUAS DEL HUILA, SERVICIOS INTEGRALES, INFRAESTRUCTURA, CONSULTORIA, Y ADMINISTRACION S.A.E.S.P. Como lo estipula el contrato No. 001/2026, sin ninguna novedad, pasando la relación del ingreso para los respectivos trámites del pago de las facturas que a continuación relacionamos.

ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de inicio, acta de suspensión, acta de reinicio, actas de modificación, actas de obra ejecutada, actas de modificación y acta de recibo final.)

Tipo de Acta	No	Fecha
ACTA DE INICIO		08/01/2026
ACTA DE COMPROMISO (si existe)		

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la cláusula Quinta a cerca de la forma de pago, se efectuarán los pagos por los servicios efectuados mediante pagos parciales, previa presentación de las facturas del respectivo periodo.

2. INFORME BASICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
PRIMER PAGO				
F0054316	23/02/2026	\$ 22.659.342.00	\$ 22.659.342.00	\$ 203.934.100.00
F0054403	06/04/2026	\$ 22.659.342.00	\$ 45.318.684.00	\$ 181.274.758.00
F0054404	06/04/2026	\$ 22.659.342.00	\$ 67.978.026.00	\$ 158.615.416.00

Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
226.593.442oo	0	\$ 226.593.442.oo	\$ 67.978.026.oo	\$ 158.615.416.oo

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (si el contrato lo exige).

En cumplimiento de la cláusula Séptima del contrato, se verifica la existencia de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista.

En cumplimiento de la cláusula decima quinta del contrato, se verifican los pagos correspondientes al mes del: Del 08 de Marzo al 05 de Abril de 2026.; los sistemas de seguridad social en pensión, salud y riesgos profesionales.

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del contrato de Suministros No. 001 de 2026, certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre: por lo tanto, se recibe a entera satisfacción.

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el **TERCER PAGO**, parcial correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, el día 22 de Mayo 2026.

Maria Isabel Rojas Cuellar

Nombre del Supervisor: **MARIA ISABEL ROJAS CUELLAR**
 cargo del Supervisor: Técnico III – “Almacenista”